



izquierda unida-verdes
Alhama de Murcia

-NOTA DE PRENSA-

Valoración del pleno ordinario del 25 de abril de 2017

Respecto a la reorganización del Gobierno Municipal con la toma de posesión de la nueva concejala del Grupo socialista, solicitamos la corrección algunas deficiencias que afecta a la distribución de competencias de las distintas comisiones informativas, y recordamos al Sr. Alcalde que todo tiene sus tiempos ya nos parecía una falta de respeto al Pleno que días antes de la toma de posesión efectiva de la nueva concejala ya estuviese incluida, con sus correspondientes delegaciones, en el organigrama que aparece en la web municipal.

Sobre la propuesta de modificación del régimen retributivo miembros corporación municipal, que afecta exclusivamente a los miembros del Gobierno Municipal Socialista, señalamos el incremento de retribuciones por dedicación exclusiva que afecta a 5 concejales que cobrarán 30 € más al mes, la concejal con dedicación parcial incrementa su salario en 67 €/mes, en tanto que los concejales que perciben indemnizaciones por asistencia a Junta de Gobierno, Comisiones Informativas y Plenos dos de ellos incrementan las percepciones en 200 €, en tanto que la nueva concejal será retribuida como los concejales de la oposición con 430 euros mensuales.

En definitiva, un Gobierno Municipal de nueve concejales, que tendrá un edil menos con dedicación parcial y alta en la seguridad social y uno más con dedicación exclusiva, cuyo coste total anual por retribuciones será de 301.069 €, similar al existente hasta ahora, lo que sigue suponiendo 160.000 € menos que el anterior gobierno PP-CCD que contaba con 12 miembros.

Se aprobó la bonificación fiscal de una licencia urbanística de Elpozo Alimentación, acogiéndose a la modalidad de fomento de empleo, que supone un 30 % por el incremento de contratos fijos respecto al ejercicio anterior, ampliable al 40, 50 y 60 %, en función de la contratación de personas en riesgo de exclusión social de acreditado por los servicios sociales municipales. Esta posibilidad se contempla en las Ordenanzas Fiscales, tras la modificación de las mismas operada en el ejercicio 2016, mediante la cual se fijaron criterios muy concretos para determinar el interés social y se introdujo el mencionado componente social por fomento de empleo en lo que podemos considerar una experiencia piloto, cuyos resultados habrá que evaluar de cara a la aprobación de futuras modificaciones en las Ordenanzas Fiscales.

También en referencia a la Ordenanza Fiscal por el Impuesto por Construcciones Instalaciones y Obras, se aprobaron pequeñas modificaciones para corregir lagunas existentes en la misma, fundamentalmente por los cambios normativos en la nomenclatura y gestión de las antiguas licencias de obra mayor y menor, que podría provocar disfunciones en la aplicación de bonificaciones.



izquierda unida-verdes
Alhama de Murcia

-NOTA DE PRENSA-

En la propuesta para un impulso a la construcción de un espacio termal y para el diseño y ejecución por fases de un gran parque central en nuestro municipio, en los espacios ocupados por La Cubana, auditorio, recinto ferial y las Menas, se produjo el ya habitual esperpento que nos tienen habituados a protagonizar los ediles actuales y pasados del PP, distribuidos en el Grupo Popular y de Ciudadanos de la actual Corporación Municipal.

Se trata de una iniciativa que parte de la moción de IU-Verdes para la creación de una comisión mixta para estudiar la necesidad de construcción de un balneario, su ubicación, modo de gestión y viabilidad, aprobada por unanimidad de todos los grupos en octubre de 2015, sobre la que se han ido produciendo significativos avances. Sin embargo, contra toda lógica, cuando se presenta a pleno la hoja de ruta a seguir en los próximos años, consensuada por todos los grupos en las reuniones previas, con las recomendaciones de los técnicos municipales y externos, los resultados de las consultas populares del Alhama Suma o los Presupuestos Participativos, PP y Ciudadanos la utilizan como elemento de agitación, para acabar después de un largo y esperpéntico debate aprobándola sin apenas modificaciones reales en la práctica.

Desde IU-Verdes lamentamos la falta de responsabilidad de la derecha de nuestra localidad, más ocupada en hacer oposición destructiva que pensando en el futuro, a medio y largo plazo, de Alhama y sus habitantes.